INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.6812798 de 2024 celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA representado por Oscar Andrés Maldonado Mora Director (E) Regional del SENA Caldas y ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A., cuyo objeto es: "CAMBIAR LA LONA DEL AVISO DE FACHADA EN LA APE POR CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL" me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCIÓN
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	PAULA ANDREA ÁLVAREZ TABARES – COORDINADORA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO SENA REGIONAL CALDAS.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MATEO ÁLVAREZ MEJIA – CONTRATISTA GRUPO ADMINISTRATIVO MIXTO SENA REGIONAL CALDAS
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6812798 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	CAMBIAR LA LONA DEL AVISO DE FACHADA EN LA APE POR CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
VALOR:	$1.071.000. COP
CONTRATISTA:	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.
NIT:	900.176.990-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ EN LAS SEDES DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, AMBOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE LA SIGUIENTE MANERA: - EN LA CIUDAD DE MANIZALES SE EJECUTARÁ EN LA CARRERA 23 No. 25 – 32 EDIFICIO ESPONSIÓN. - EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA – CALDAS SE EJECUTARÁ EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DE LA DORADA, UBICADO EN LA CARRERA 1 CALLE 42 ESQUINA BARRIO ALFONSO LÓPEZ Y EN LA OFICINA SATÉLITE UBICADA EN EL CENTRO COMERCIAL DORADA PLAZA. PARÁGRAFO: PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALES SE TENDRÁN COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE MANIZALES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de septiembre de 2024

FECHA DE INICIO:	8 de octubre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el día 16 de octubre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.071.000. COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$1.071.000. COP
PRÓRROGA No 1:	Dos (2) semanas, es decir hasta el 30 de octubre de 2024.
ADICIÓN No:	N/A
SUSPENSIÓN No:	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará al contratista en único pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción de los bienes por parte de la supervisión (contra entrega). Para la realización del (los) pago (s) el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA		
No. PÓLIZA	4039147-8		
CERTIFICADO - ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	7 de octubre de 2024		
FECHA APROBACIÓN	8 de octubre de 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/10/2024	15/02/2025	$128.120.
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	02/10/2024	15/10/2025	$128.120.

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisores del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 7 de octubre de 2024, la empresa ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A. a través del Revisor Fiscal Carlos Uriel Zapata Aguirre, identificado con T.P. 80894-T, certifica que ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A con Nit. 900.176.990-7, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, anexa la planilla en estado pagado.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales (expedición de la póliza – contacto con la supervisora para la aprobación del diseño y la imagen para el cambio de aviso de la lona).

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a: Paula Andrea Álvarez Tabares – Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo del Sena Regional Caldas, con comunicación mediante correo electrónico del día 4 de octubre de 2024, desde esta fecha hasta la terminación del contrato, supervisión debidamente registrada en Secop.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$1.071.000. COP
Vr. Adiciones (2)	$0
Valor Total (1) + (2)	$1.071.000. COP
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$1.071.000. COP

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			**$0**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	**0%**
Financiera	**0%**

III. MODIFICACIÓN DE ADICIÓN y PRÓRRGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6821922 de 2024

Teniendo en la solicitud de prórroga presentada por el contratista el día 15 de octubre de 2024 a través de correo electrónico, argumentando que:

Villamaría, 15 de octubre de 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Yo, **MAURICIO SERNA GIRALDO** con cedula de ciudadanía **N° 75.071.002** en mi condición de Representante legal de **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A** con **Nit 900.176.990-7** me permito solicitar plazo de 2 semanas para ejecutar el contrato **N° CO1.PCCNTR.6812798** cuyo objeto de "CAMBIAR LA LONA DEL AVISO DE FACHADA EN LA APE POR CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL".

Cordialmente

MAURICIO SERNA GIRALDO
Gerente

Conforme a lo anterior, como supervisores del Contrato CO1.PCCNTR.6812798 DE 2024, es viable la prórroga solicitada por el contratista, teniendo en cuenta que hasta la fecha no se han realizado desembolsos, se ha tenido comunicación constante con el proveedor con el fin de coordinar la ejecución contractual en debida forma, aclarando dudas que se pudieran presentar sobre los diseños y elementos que debe contener el aviso de la Agencia Pública de Empleo en la ciudad de Manizales y en el Municipio de La Dorada - Caldas; por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto prorrogar el contrato CO1.PCCNTR.6812798 DE 2024, hasta el día 30 de octubre de 2024, con el fin de poder llevar a cabo la ejecución del contrato en debida forma hasta su finalización, cumpliendo de esta manera con el objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior, se modificará la información general del contrato electrónico CO1.PCCNTR.6812798 de 2024 en la plataforma Secop II, modificando la fecha de terminación inicialmente pactada (16 de octubre de 2024) para que el mismo cuente con fecha de terminación del contrato el día 30 de octubre de 2024.

Como se dijo en líneas anteriores, el contrato CO1.PCCNTR.6812798 DE 2024 hasta la fecha no tiene ejecución presupuestal ni física, teniendo en cuenta que no se han recibido los elementos objeto del contrato, ni se han realizado desembolsos por ningún concepto, es preciso resaltar, que se han se tenido comunicación constante con el proveedor, incluidos correos electrónicos cruzados entre contratista y supervisora, en la cual se aclararon dudas y aspectos importantes para la debida ejecución contractual, sumado además que partiendo del principio de la buena fe, el contratista solicita la prórroga con el fin de evitar contratamientos en la entrega de los elementos, garantizando la entrega dentro de la fecha límite establecida como prórroga.

En todo caso, los demás aspectos que no sean objeto del presente informe de modificación no generarán cambios en el sentido material de la contratación inicialmente pactada por las partes, es preciso aclarar que el valor del contrato seguirá siendo el mismo.

El anterior informe de ejecución se rinde a los quince (15) del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,



PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
C.C. 30.405.837
Coordinadora Agencia Pública de Empleo Sena Regional Caldas
Supervisora

Proyectó: Mateo Álvarez Mejía - Abogado Apoyo a la supervisión Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Caldas

Revisó: Luz Adriana Buitrago Grajales, Profesional Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Caldas.